



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00315481- -UNC-ME#ESCMB

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Directora de la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano en el orden 9, solicita la designación interina del Sr. Héctor Marcelo GAIBISO (legajo 42193 - DNI 16.934.588);

Lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal en el orden 13, y por la Secretaría de Asuntos Académicos en el orden 18.

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Designar interinamente en la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano al Sr. Héctor Marcelo GAIBISO (legajo 42193 - DNI 16.934.588) en un cargo de 3,33 (tres con treinta y tes) Horas Reloj de Coordinación de Asignatura y Orientación (código 321) a partir de la fecha y hasta el 20-05-2027, reconociéndole los servicios prestados desde 21-07-2025 y el día de ayer.

ARTÍCULO 2º.- El nombrado en el término de diez días, deberá enviar copia de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico [cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar](mailto:cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar).

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación del interesado a la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

